



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ALBERCHE EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por el Canal de Isabel II

D^a Belén Benito Martínez, por sí y en representación de D^a Carmen Marta Soriano Roncero y D. Miguel Ángel Sánchez Varela.
D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar

Por el Naturgy Generación S.L.U.

D^a. Rosa Ana Suárez de la Puente, por sí y en representación de Víctor Manuel López Perales y D. Arturo Valbuena Palomero

Por la C. de Regantes del Canal Bajo del Alberche

D. Tomás Fernández Farao
D. José Carretero Domínguez

Por Infraestructuras del Agua de CLM

D. Fernando Payán Villarrubia

▪ ASISTENTES

D. Gustavo García de la Llave, técnico zona 2^a
D^a. María Campos Díaz, Comisaria de Aguas

▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 17 de julio de 2024, a las 16:00 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 2 de abril de 2024.

2º.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación, quien menciona que en la anterior junta quedó sin tomar posesión el vocal suplente, D. Adrián Mateo García del ayuntamiento de El Tiemblo para los abastecimientos de -100.000 habitantes, que sigue sin tomar posesión al no encontrarse presente en esta junta.

3º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2024.

El presidente vuelve a ceder la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que, a esta fecha hay almacenados 7.917,99 hm³ de un total de 11.151 hm³ lo que supone el 71,65 %, estando en valores muy próximos a los del año pasado en esta misma fecha. El volumen que había cuando se celebró la última junta en el mes de abril era de 8.872 hm³, lo que suponía en términos porcentuales el 80,28 del total.

El volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta junta es el siguiente:

- Burguillo/Puentenuevo: 153,03 hm³
- San Juan: 108,69 hm³
- Picadas: 13,92 hm³
- Cazalegas: 6,60 hm³
- La Aceña: 18,66 hm³

En general estas presas han bajado algo comparándolas con el mes de abril como consecuencia del inicio de la campaña de riego.

D. Gustavo A. García, en representación de D. Guillermo Plaza, jefe de la Zona 2ª de Explotación, que no se encuentra presente, pasa a continuación a detallar las actuaciones en la Zona Regable del Alberche:

Hasta la fecha se han consumido 24 hm³ aproximadamente.

No se han producido incidencias significativas, más que la fuga de agua en el sifón de la acequia 2 que cruza la carretera N-V, que se ha reparado con los medios del contrato de mantenimiento actual que se encuentra en vigor y que cumple a finales de este mes y se prorrogará posteriormente dos años.

Otras incidencias para destacar es la rotura de la tubería de la acequia 3 del sector XI y fugas de agua en arquetas de la acequia 8 a su paso por la urbanización de Patrocinio.

Además, se han realizado labores de mantenimiento de bacheos, retirada de árboles caídos, y reparación del limpiarrejas del canal en Calera y Chozas.

En lo que se refiere a actuaciones en presas, cabe destacar que se han ejecutado con el vigente contrato de mantenimiento, siendo las más relevantes las siguientes:

Burguillo y Picadas:

- Desagües de fondo en ejecución, habilitándose nuevos conductos para el vertido del caudal ecológico.

Cazalegas:

- Reparación-restauración de todo el sistema de rodadura del carro grúa del aliviadero.
- Nueva línea eléctrica de acometida por la margen izquierda
- Reparaciones en el cerramiento y cambio de puertas de acceso en la MI.
- Reparación del puente sobre en canal del caudal ecológico.
- Nuevo canal para el vertido del caudal ecológico.
- Refuerzo e impermeabilización del cuenco amortiguador del canal para el vertido del caudal ecológico.

Además de esto, en Cazalegas, el Servicio Agronómico-Forestal va a iniciar el acondicionamiento del cauce aguas abajo de la presa.



4º) Tarifas de Utilización del Aguas y Cánones de Regulación para 2025. Estudio Económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación comparte en pantalla los valores de los últimos 5 años que afectan a esta junta, en general han bajado puesto que se ha gastado menos en 2023 de lo que se gastó y presupuestó en las anteriores. Lo más significativo es, en el apartado A, que en la imputación de costes directos y auxiliares baja de 9,58 millones de euros a 7,65 millones de euros, el apartado B se mantiene estable pasando de 2,32 a 2,33 este año y el apartado C con la bajada propia de la amortización de las obras pasando de 13,99 a 13,46. También apunta que el interés del dinero se mantiene estable con respecto al año anterior situándose en el 3,25 %, superior a la de los años anteriores. La factura de la luz empieza a estabilizarse respecto a lo que se gastó en 2022, que supuso un aumento generalizado en las tarifas. Como comentario general señala que las tarifas han bajado respecto al año anterior, y en el documento y los anejos que se adjuntaron a la convocatoria de la junta se puede ver el estudio de forma pormenorizada.

D. Fernando Payán muestra sus dudas respecto a la distribución de los costes para el cálculo de las tarifas, entiende que se han elaborado en base a la concesión de agua. La cuestión concreta es que están tramitando una concesión desde Picadas a la zona de Toledo y se les está aplicando como uso potencial una cantidad que no está de acuerdo con el Plan Hidrológico ni a la concesión que están tramitando, se interesa en saber en base a qué se está haciendo de esa manera.

La Jefa de Explotación responde que los m³ que se utilizan son en base a la estimación inicial de la petición que exista para el uso potencial, lo revisará, pero lo cierto es que no ha variado respecto al año anterior.

D. Fernando Payán dice que están en una situación en la que debería variar esa cifra y por eso piden que se evalúe, de momento no tienen concesión, están a la espera de la resolución del Ministerio.

La Jefa de Explotación dice que hasta que no tengan la concesión de forma oficial no están modificando nada.

D. Diego Pérez-Cecilio manifiesta que desde el CYII tampoco están de acuerdo en los coeficientes de reparto y de los volúmenes concesionales en los cánones de regulación que les afectan, antes se venían utilizando los volúmenes estimados y desde 2018/19 se utilizan los concesionales. También en lo que afecta a cánones y alguna tarifa no están de acuerdo con la metodología de cálculo de la actualización de las bases imponibles. Finalmente, para el caso de las tarifas, las infraestructuras que están gestionadas, mantenidas y operadas por el CYII, tampoco entienden por qué se cargan los gastos auxiliares y de administración, de momento les basta con que conste en acta y lo reclamarán más adelante.

5º) Ruegos y preguntas

No existiendo ninguna intervención más, el presidente agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión a las 16:19 horas.

Acta aprobada en la Junta de 28 de octubre de 2024, lo que certifico:

El Secretario de la Junta de Explotación